MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA
CONTRATACION DIRECTA CSA-072-2022
ANALISIS DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de mayo de 2015, esta entidad procede a la realización del análisis del sector económico y de los oferentes para la contratación directa de servicios de apoyo a la gestión, así:

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El objeto de la presente contratación es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DEL PROGRAMA "*POR SU SALUD, MUÉVASE PUES*" EN ACTIVIDADES LIDERADAS DESDE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN -INDERSAC- PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS UIA**

CLASIFICACION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR SEGUN LA UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios:

- **Grupo:** F Servicios
- **Segmento:** 80 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
- **Familia:** 11 Deportes comerciales
- **Clase:** 16 Deportes aficionados y recreacionales
- **Producto:** 20 servicios temporales de recursos humanos

CODIGO: UNSPSC 80111620

ANALISIS LEGAL Y TECNICO

La presente contratación se fundamenta en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Articulo 2.2.1.2.1.4.9: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

La prestación de servicios pertenece al sector terciario, relacionados con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, este sector genera servicios que ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio; es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de

producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio; a pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

En el marco de los objetivos y normas rectores del deporte, se debe fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, *especialmente en los sectores sociales más vulnerables,* como también contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

En el mercado laboral lo servicios relacionados con actividades de objeto contractual, se caracterizan porque son prestados por personas naturales con el apropiado conocimiento y la suficiente experiencia reconocidas, conforme a las necesidades requeridas por la entidad y que se plasman en el presente documento.

Los servicios que se pretenden adquirir no requieren condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo tecnico para crear productos finales que permitan suplir las necesidades, por tanto, una vez revisado el mercado del sector se aprecia la existencia de disponibilidad de los servicios y existe gran factibilidad de suplir lo que se está requiriendo.

OBJETO SOCIAL/FORMACION REQUERIDA

Para la prestación efectiva del servicio descrito, se requiere una persona natural sin impedimentos ni inhabilidades para contratar., y que posea formación mínima como bachiller con formación en el área de la actividad física y el deporte.

EXPERIENCIA REQUERIDA

Tener certificaciones labores o de prestación de servicios o contratos en ejecución, terminados y/o suscritos, que soporten la experiencia e idoneidad, con experiencia mínima de un (1) año como instructor, monitor y/o promotor de actividad física.

CONOCIMIENTOS ADICIONALES.

Además, el aspirante deberá tener conocimientos generales en los siguientes aspectos:

- ✓ Conocimiento del entorno local.
- ✓ Orientación a resultados.
- ✓ Metodologia de enseñanzas.
- ✓ Actualización deportiva.
- ✓ Organización de eventos.
- ✓ Orientación al resultado.
- ✓ Capacidad negociadora.

HABILIDADES Y APTITUDES.

- ✓ Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- ✓ Capacidad de comunicación oral y escrita
- ✓ Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ✓ Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- ✓ Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- ✓ Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- ✓ Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- ✓ Capacidad de respuesta a nuevas situaciones
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Capacidad para formular y gestionar proyectos

VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD CONTRATAR CON EL ASPIRANTE.

Dando cumplimiento al estudio del sector que trata el artículo 2.2.1.2.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (versión G-EES-02) expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los Procesos de Contratación directa, donde indican que el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar dicho objeto.

Quien suscribe los presentes estudios previos, tuvo en cuenta el objeto del contrato, particularmente las condiciones del mismo, como los plazos y formas de entrega y de pago; lo cual permitió sustentar la decisión de hacer una contratación directa, desde el punto de vista de eficiencia, eficacia y economía.

De Conformidad con la información recolectada del proponente, se puede observar que cuenta con formación como bachiller académico, con conocimiento y experiencia específica en actividad física en el programa ***"POR SU SALUD MUÉVASE PUES"***, lo que permitirá dinamizar los procesos que se encuentran en marcados en el plan de desarrollo componente deporte y recreación.

FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO

La entidad aspirante prestará sus servicios objeto del presente proceso de contratación en los términos pactados, con sus propios medios y recursos económicos, logísticos y operativos, garantizando el cabal cumplimiento del objeto propuesto.

CANTIDADES CONTRATADAS

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios que abarca gestión contractual dentro de la alcaldía del Municipio de San Carlos, no se definen para el presente contrato cantidades, a continuación, se relacionan las actividades contractuales:

1) Dirigir las sesiones de actividad física en el programa SAN CARLOS SANO Y ACTIVO "POR SU SALUD MUEVASE PUES" con los grupos: **i.** Adulto mayor sano y activo "PROPA". **ii.** Grupo rumba aeróbica comunidad en general. **iii.** Grupo de caminantes; funcional, Maratón aeróbico XSSMP. **iv.** Colegios sano y activo. Escuela saludable, pausas activas, inclusión social XSSMP "personas con discapacidad.
2) Proyectar, inscribir, y realizar apoyo logístico en los eventos municipales, enmarcados en el programa "por su salud, muévase pues"; así como también Promover y coordinar la participación de la comunidad en el centro de acondicionamiento física "Gimnasio".
3) Diligenciar y presentar cuando le sea requerido al supervisor designado el planeador de actividades,

inventarios, informe mensual y de gestión, planillas de control de asistencia, oferta de servicio y demás formatos establecidos por la Administración Municipal, la Secretaria de Bienestar Social y el INDERSAC.
4) Participar activamente en encuentros informativos, programados y concertados convocadas por el supervisor designado, donde se desarrollan temas relacionados con la prestación del servicio contratado.
5) Las demás indicadas por el supervisor y que se encuentren dentro del alcance contractual.

PARAGRAFO. La entidad como el contratista entienden que el presente desarrollo de la actividad contractual suscrita *está ausente de subordinación* toda vez que es el contratista quien materializa las actividades a ejecutar bajo su propia autonomía sin perjuicio de la naturaleza conmutativa del contrato.

FORMA DE PAGO

La entidad pagará al contratista el valor del servicio por órdenes de pago parciales por mensualidades vencidas con un valor fijo por mes o su equivalente por fracción de mes, pagadas dentro de los sesenta (60) días siguientes a la aprobación del pago por parte del supervisor, previo informe de actividades e informe de supervisión en los cuales cuantificarán las actividades realizadas durante el periodo objeto del cobro, constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando corresponda, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. PARAGRAFO: El último pago se realizará al vencimiento del plazo del contrato, previa presentación del informe final de ejecución y expedido el certificado de cumplimiento, obrando constancia del pago de la seguridad social integral y su recibido a entera satisfacción de la entidad, los pagos se sujetarán a la disponibilidad de flujo de caja en la tesorería municipal.

MOTIVOS POR LOS QUE SE ESCOGE ESTE TIPO DE REMUNERACIÓN.

La escogencia de esta forma de pago obedece a que el valor del contrato no puede determinarse por valores unitarios lo cual dificultaría la realización de informes, cobros y pagos, por lo tanto, se establece como forma de pago un valor mensual fijo independiente de la cantidad de actividades desarrolladas durante el mismo.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANTERIORES PARA ESTE TIPO DE SERVICIOS

La entidad ha realizado las contrataciones para este tipo de servicios manera directa como se describe a continuación.

N° CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION
CSA-215-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROMOTOR POR SU SALUD, MUEVASE PUES EN ACTIVIDADES LIDERADAS DESDE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDERSAC PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA	166 dias	$10.944.000	Contratación Directa

CSA-058-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROMOTOR POR SU SALUD, MUEVASE PUES. EN ACTIVIDADES LIDERADAS DESDE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDERSAC PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA.	147 dias	$9.600.000	Contratación Directa
SBS-016-2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	322 dias	$20.415.600	Contratación Directa

SATISFACCION DE LA NECESIDAD CON CONTRATOS ANTERIORES

La entidad encuentra que con las contrataciones anteriores la necesidad del servicio ha sido satisfecha, se ha dado cumplimiento al objeto contractual por parte del contratista.

PROCESOS REALIZADOS EN OTRAS ENTIDADES

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR CONTRATO	PROCESO DE CONTRATACIÓN
IMDER RETIRO	APOYO AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	92 días	$6.819.994	Contratación Directa
Admón. San Rafael	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO MONITOR DE LOS PROCESOS DE ACTIVIDAD FISICA Y DE SALUD EN LOS PROGRAMAS GERONTOLOGICOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.	90 días	$4.800.000	Contratación Directa
Admón. Granada	APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, COMO MONITOR DEPORTIVO MEDIANTE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO ESCOLAR, ACTIVIDAD FISICA, ATENCION EN EL CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD, ENRIQUECIMIENTO MOTRIZ Y AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA.	300 dias	$15.000.000	Contratación Directa

ROBINSON DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ
Secretario de Bienestar Social
Original firmado